

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXVI.—Número 7.909

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FERNANDO GONZÁLEZ

Miércoles 6 Febrero 1924

Madrid

Una vergüenza nacional

R ecentemente, al pasar por Córdoba de regreso para la Corte, Su Majestad el Rey dejó con el Ilustre y abogado señor Obispo de la Diócesis, entre otras cosas de interés general, aseres del número encendido de analfabetos que existe en ésta, y el Monarca solicitó la ayuda del Prelado para combatirlo que es, de juro, una vergüenza; dijo al veedor a Pastor de la Iglesia de Córdoba, que quiere que donde no existan maestros, se apliquen a esta noble función de la enseñanza los párocos y, en general, los sacerdotes.

Este propósito, que es realidad en algunas Diócesis de España, y que por cierto ha experimentado en ellas buena consideración la oficina del analfabetismo, obtendrá, seguramente, en todos los ámbitos de la Nación, entrañas aplausos; porque es claro, que a conseguirse los párocos y sacerdotes que residan en las poblaciones rurales al Magisterio, no disputan a nadie el pedazo de pan, sino que lo que hacen es echarse a la calle para venir con la ignorancia, que en muchos caso empareja con el hambre.

Estos aplausos generales han tenido también su contraste, ya que no en la censura franca a la iniciativa, —que hasta ahí podían haber llegado las cosas— en los reparos que se han puesto a la misma, y de los cuales el principal es la falta de preparación de los sacerdotes para la función docente.

Ya se yo, ello se le alcanza a cualquiera, que en todo el mundo sirve para enseñar. Hay catedráticos y profesores que saben mucho y enseñan poco; los hay de corto humor, y de largo enseñar. Los he conocido de las dos clases, y he pedido apreciar el fruto de una y otra enseñanza; exceso y malo en la primera, abundante y de superior calidad la segunda. Acontece con esto algo semejante a lo que ocurre con algunos sabios y bricuas y con los vulgarizadores. Hay quienes son capaces de inventar una teoría filosófica, no científica, y dar con las más raras y sorprendentes hallazgos en el terreno de las ciencias experimentales, y sin embargo, no acierten a difundir sus conocimientos y a despertar la curiosidad de las gentes sobre lo que acaban de descubrir, y otros hombres de nivel científico muy inferior, realizan a maravilla semejantes me- nesteres.

Córdoba 19 de Enero de 1924.— Empresa de Aguas Potables de Córdoba. Mi Director gerente, RAFAEL ERASO.

Los todos sabemos que no hay maestro, ni sié bés que pidan a quién y oiga se sucede la que; pero es tanto que no les hay, por que ni las escuelas co lo tales ni los profesionales verdaderamente capacitados se improvisan que se va a hacer? ¿Quiéranos de brazos? No intentar siquiera mitigar el nombre de tantos pobres niños, niños p b es, admira que la gente en sus espaldas esté. El Maestro, o excede él, el Maestro Divido, enseñaba al aire libre; en los valles y en las montañas, a los niños y a los adultos. Cuando no se puede aspirar a lo mejor, es razonable contentarse con lo bueno. Lo mejor es... escuelas con todos los adelantos pedagógicos y maestros arquicapitados y justamente retribuidos para su dura empresa de educación: es instruir al niño, «res sacra puer» que dijo el poeta; más: cuando no se tiene, ni se podría improvisar, aunque nos echaran por la chismeza que cientos de millones, el que levantan los párracos rurales a la voz de sus obispados, una cruzada contra el analfabetismo es algo que debe merecer, con las más subidas y siempre justas alabanzas, la gratitud de cuantas alianzas o que tenga igualmente o que es gran vergüenza nacional.

MIGUEL PEÑAFIOR

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad Anónima, domiciliada en esta Capital, Plaza de Colón, sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el miércoles 27 del próximo mes de Febrero, a las tres de la tarde, con el objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balances y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueron留utados en el orden del día, que estarán de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar por dicha secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concursar a la misma.

Córdoba 19 de Enero de 1924.— Empresa de Aguas Potables de Córdoba. Mi Director gerente, RAFAEL ERASO.

Garbanzos para Siembra Dirigidse a

JOSÉ DE RIOJA
Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

Venta

Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

CARBÓN

Semigraso en ovoides. Nueva elaboración para HORILLAS ECONÓMICAS y CALEFACCIÓN de mayor duración que los demás carbones.

4 pesetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

Jafé "La Perla"

Establishimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y económico, frecuentando por las personas de buen gusto. Correva helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas, vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursales: Café Jafé y Café del Gran Capitán.

Sabiniano Lumbreiras

Abastecimiento de carbones

Alfonso Pepe, año. 29

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la zarza: Vaca son huesos, 8'24 pesetas kilo; id. sin huesos, 4'80; ternera con hueso, 5'50; id. sin huesos, 4'70; media, 3'68.

Crónica Social Agraria El problema social en el campo

Como es muy propio de la humanidad acordarse de Santa Bárbara únicamente cuando truena, no extrajo que el problema social del campo, haya pasado inadvertida la mayor parte de las veces, para los gobernantes y para los hombres de estudio.

En la ciudad suele tronar, y si tronar muy fuerte, y las tempestades asustan, y todos se asustan del pararrayos y de Santa Bárbara. Pero quien se acuerda de los truenos del campo? ¡Está tan lejos el campo!

Y sin embargo, en el campo existe el problema social con tanta intensidad y con mayor intensidad que en la ciudad; porque en el campo hay también obreros y patronos, aunque hay patronos muchas veces más pobres que los obreros, y hay luchas por la vida, y hay hambre y hay miseria.

Cierto es que el problema no suele presentar los rasgos características que en la ciudad, y cuando se presenta, como el ruido se oye de lejos es muy fiel preindicador de él; pero eso no quiere decir que la tempestad no exista, y que el horizonte no se vaya condensando y no presente catástrofes, si no se procura despegar la atmósfera.

Y da hay dos elementos que de un modo particular agravan el problema social en el campo con relación a la sociedad. El uno es la mayor ignorancia de los hombres del campo; el otro es la mayor carencia de medios de vida para atender a la resolución del problema.

Entre los obreros de la ciudad, por su mayor ilustración y por vivir en un contacto más íntimo entre sí la asociación que más rápida y pudo atender más pronto a las exigencias y al estudio del problema social.

Por eso todas las incidencias del problema ofrecieron soluciones más prácticas y más fáciles en la ciudad que en el campo. Así fueron más prácticamente efectivas en la ciudad la sindicación profesional, el retiro obrero, la ley de accidentes del trabajo etc. etc.

Y tanto ha sido esto así, que la sindicación, por ejemplo, ha brotado de la ciudad por la iniciativa de los mismos obreros, y solo ha surgido en el campo por la indicación de la ley.

Esto no quiere decir, antes al contrario, que el problema sea menos real y menos apremiante en el campo que en la ciudad. Si los gobernantes del antiguo régimen, costumbrados dulcemente a actuar bajo la presión de la revolución, creyeron que el problema no apremiaba porque sus necesidades no se habían expresado por la boca de la «Star», ni de la bomba, (justo es que los hombres del nuevo régimen se hagan cargo de que no es el mayor apremio ni la mayor necesidad la que aparatosamente se ostenta en medio de la vía pública, sinola que se coula en el oscuro rincón de los humildes zonas), lo mismo ocurre en general en el orden público y en el orden social.

Es preciso acudir con mano de caridad y de justicia a resolver los problemas del campo, sin esperar que estos problemas se manifiesten en forma ruidosa y desatemplada, como se han manifestado en la ciudad.

Antes de que los obreros del campo se junten—y no falta quien ya intenta juntarlos para reclamar por la fuerza supuestos verdaderos de rechos, es precisas juntarlos para darles los derechos que les correspondan y enseñarles a la vez sus corresponsables deberes; antes de que el capital huuya del campo, es precisas atraerle y fijarle en el campo y procurar que en el campo encuentre la remuneración que anda buscando por fuera.

El problema social del campo, pues no es poco hondo ese problema! Es problema que afecta al capital y que afecta al trabajo y que afecta a la vida útil de la industria y del país.

Estudiémoslo ahora con serenidad, aunque sin dejares, antes de que nos veamos presos a estudiarlo con el apremio y la intranquilidad de la revolución.

PABLO FAÍN DE BARÉS.

Calendario americano

Hoja del día

GRAN TEATRO

"La Mentería"

Se abre un mes de entretiempo titulado "Masollita la pequeña", que vale bien poco.

Después se puso en escena "La Mortisie". Como la partitura es tan conocida, se ha popularizado tanto, no hay porqué hablar de ella. Cuatro o cinco número fueron bizarros a punto de la concurrencia que llevaba el teatro.

El librito no vale gran cosa.

La compañía es aceptable. El coro por parte del público no pudo estar peor.

Mal nos parecen que los especialistas dialoguen con los artistas en sus canciones, pero que lo hacen del modo detestable que nuestros convejos anche, eso no tiene paso.

Las decoraciones y vestuario muy bien. El precio de las localidades nos pareció un poquito caro.

M.

GOBIERNO CIVIL

La Comisión provincial informa favorablemente el expediente de instalación de línea eléctrica solicitado por los señores Ochoa, García y Rodríguez, de Posadas.

* Se han expedido licencias de casa a don Emilio Luque Dabo y don Emilio Luque Muñoz, de Priego; don Leandro Sánchez, don Manuel Amor Consuegra, don José Carrasco Corrales y don Francisco Aranda Márquez, de Peñarroya; don Agustín Ortiz Fernández, de Doña Mercedes; don Pedro Castro León, de Balazano.

* Se autoriza a don Rafael Guevara Bejarano para repartir preparados de estingüiente en las fincas "Cuevas Bejas", "Aliñé" y "El Patriarca".

* Se ha ordenado el traslado de los presos Joaquín Julián Montero, de la cárcel de Córdoba a Lucena; Juan Godoy y Francisco López, de la Cárcel al Puerto de Santa María, y Manuel Fuentes, de Palma del Río a Posadas.

TRIBUNALES

Jueces para mañana:

Sección primera.—Córdoba, sentencia, contra Carlos García García; defensor, señor Velasco; procurador, señor García Varo.

Córdoba, juicio, contra Diego Castro Muñoz; defensor, señor Velasco; procurador, señor Ramírez.

Sección segunda.—Baena, juicio, contra Joaquín Hernández Sánchez; defensor, señor Velasco; procurador, señor García Varo.

Biel, juicio, contra Juan Antonio Estévez y otro; defensores, señores Alvarez Yuste y Molina; procurador, señor Guerrero.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Francisco Moreno Lavín, siendo aquella absolutoria.

La Sala segunda sentencia en la de Aguilar, por lesiones, contra Francisco Galindo Maqueda, siendo condenado a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

CONFITERIA Y PASTELERIA
Sucesores de
ANA QUIROS
POZOBLANCO

Dr. Roncal

Internista por especialidad
del Hospital Provincial

— Enfermedades internas —
Garganta, Nariz y Oídos

Bueno Laportilla, pral., 5

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Ricardo, Jubileo Circular.—Mañana en S. Francisco,

por la Sra. Condesa Cofete de las Torres.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio, en honor del Judeo Custodio en el que predicará el Sr. Capellán. La Misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los Cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de D. Concepción Rey Heredia, por sus difuntos.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete, y otra a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos y la segunda Misa se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes el Viacrucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Todas las misas que se celebren los días 6 y 7 del actual en el Sagrario de la S. I. C. serán aplicadas por el alma de D. Juan A. Cabello Soldevilla, (q. e. p. d.)

Su desconsolada esposa hija es hija política, suplica a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Sma. Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El manifiesto del Santísimo en la Iglesia de las Escaleras del Sagrado Corazón de Jesús y la misa de 9 del día 7 de Febrero, serán en sufragio del alma del Sr. D. Ricardo de Muro Joaristy, que falleció el 24 de Junio de 1923.

Se desconocida esposa hija es hija política, suplica a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Sma. Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—La maestra de Montoro, doña Purificación Porras, remite su expediente de clasificación para que se eleve a la Junta de Derechos Pastoriales.

—Per la Inspección se ha concedido un voto de gracia al maestro de la 1.ª escuela de El Garrobo don Rafael Vaca González.

—Se ha dispuesto que todos los nombramientos del Magisterio, por cualquiera de los términos y procedimientos establecidos, se publicen en la "Gaceta" con carácter provincial y sin que surtan ninguna efecto en tanto expresamente no sean firmados.

Durante un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente, podrá formularse las reclamaciones por conducto de las Juntas Administrativas, que harán constar la fecha de su recepción, remitiéndolas a la Dirección, dentro de los ocho días siguientes al expirar el plazo.

Se publicarán en el "Boletín Oficial" los nombramientos, así cuando no afecten a la provincia, admitiendo la fecha en que termina el plazo de reclamaciones.

Resultarán las reclamaciones serán confirmados los nombramientos que proceda, con todas las consecuencias que de ellos se derivan sin que puedan formularse más reclamaciones en vía gubernativa.

—Ha sido nombrado maestro de Los Bajos, con el cargo de inspector de interior don Antonio Peña Fernández.

CONFITERIA Y PASTELERIA
Sucesores de
ANA QUIROS
POZOBLANCO

ARBOLES

FRUTALES Y FORESTALES
OLIVOS

Serranos de Espadán

DOMINGO OBRERO

SEGORBE
(CASTELLON)

CATÁLOGO Y CONSULTAS GRATIS

Cámara Oficial de Comercio E INDUSTRIA DE GÓRDOSA

Sesión del 5 de Febrero de 1924

A las siete de la tarde se reunió en su local oficial la Cámara de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manzo, concurriendo los señores Garboell, Carrillo Pérez, Pozo Yuste, Padilla Gómez, López de Alvear, Salinas Díaz Gómez y el secretario señor Ramírez.

Leyda y aprobada al acta de la sesión anterior, la Cámara acordó en primer término hacer constar en acta la satisfacción con que había visto el éxito obtenido por el vocal don José Carrillo Pérez, presidente de la Confederación Gremial Española, en sus gestiones para el restablecimiento del tren corto de Mengibar, que ha empezado a circular en 1.º del mes actual. El señor Carrillo agradeció el acuerdo de sus compañeros, agregando que como en todos los asuntos que aborde, habla puesto toda su buena voluntad en bien de los intereses de Córdoba y de los pueblos beneficiados.

A continuación se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de D. Francisco Fernández de Mess, hermano político del vocal D. José de Rioja, y darle a este de oficio el más sentido pésame.

El Sr. Pozo propuso, y así se acordó, que constase en acta igualmente la satisfacción con que la Cámara veía el hecho de que dos miembros de la misma, D. Manuel Rodríguez y D. José de Rioja, hayan ido a formar parte de la Exma. Diputación provincial, así como que dicha Corporación haya abordado asuntos de tanto interés para la provincia como el ferrocarril de Puertollano, pantano del Guadalmellato y la telefonía interprovincial, acordándose también que la Cámara se sume y coopere a cuantos trabajos se realicen en este sentido, ya que son asuntos que esta Corporación ha defendido siempre con tradicional y persistente empeño.

Se acordó después fijar la fecha del 24 del mes actual para la celebración de las elecciones y renovación de la Cámara, publicándose la convocatoria y todo oportunamente para conocimiento de los electores.

Quedaron después aprobados el presupuesto de ingresos y gastos de la corporación para el próximo ejercicio económico, así como el proyecto de celebración de la XXIV Exposición Regional de Aceites de Oliva para la que se solicitará del ministerio del Trabajo la subvención oportuna.

Se acordó por último prestar apoyo a diversas pretensiones de Cámaras hermanas, quedando con ello terminado el acto.

La Academia de Ciencias

LA CONFERENCIA DE ANOCHE Dio ancho su ansiada conferencia don Antonio Carbonell sobre el homo fósil cordubense. Habló de la prehistoria y defendió que esta provincia es muy rica en señales prehistóricas.

Habó de la antigüedad del cráneo de Acolea y defendió que es más antiguo que el de Gibraltar y el de Neanderthal.

Se detuvo sobre todo lo relativo al homo fósil encontrado en Alcolea.

Estudió la estructura geológica de la sierra cordobesa. Definió las diferencias de razas notadas en los hallazgos de hombres fósiles y explicó los numerosos oyes por que la borean en pro de la prehistoria cordobesa.

El señor Carbonell es muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia.

EL PALUDISMO

se cura siempre con

FEBRICIDA MOISÉS

De venta en Farmacias

Enfermedades de los ojos ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez

Horas de consulta, de 1 a 3.—Jesús María, 4.

Crónica deportiva

La incertidumbre del campeonato interregional ha quedado resuelta. Centro y Cataluña, luego de batir a Galicia y a Sar y Guipúzcoa y a Vizcaya, se disputarán la final en San Mamés.

No esperaba la afición estos finalistas. Sobre todo, la eliminación de Vizcaya vino de sorpresa a mucha gente, luego de los recientes triunfos vascos. Siquiera sea por la misma diferencia de 1-0, no era églos el triunfo de Cataluña. El resto, pues, ha decidido que no jueguen la final los dos mejores. Uno, Cataluña, el otro Vizcaya, el favorito, cuya forma actual le indica como campeón, está ya fuera de lucha.

Se encontrarán los equipos de Cataluña y de Centro en San Mamés. ¿Qué probabilidades tienen nuestros representantes? En el papel, la superioridad de Cataluña es evidente; pero hay multitud de causas que pueden menguar esta diferencia.

Desde luego, el jugarse en Bilbao tiene ciertas ventajas para la Centro, que se derivan de la costumbre del público vasco para los catalanes. Para Cataluña además, al final ha perdido mucho interés, y no acudirán con el mismo ardor ni el mismo entusiasmo a competir con el Centro.

Nuestro equipo debe prepararse con tiempo y con toda fe. El equipo catalán es superior en principio, no es para accionar con su pesadumbre. Castilla, en una tarde afortunada, puede hacer un gran papel y acutar brillantemente.

ALFONSO R. KUNTZ.
Colaborador en Madrid del DEFENSOR

Notas Financieras

Deuda perpetua 4 por 100 interior, termina como la pasada semana a 70 15; Exterior 4 por 100 va de 82 25 a 84 50; Amortizable 4 por 100 marca 89 60 y en algunas series 90; 5 por 100 amortizable viejo, de 95 10 se hace en la serie F el jueves a 95 25, el viernes no cotiza esa serie; la E cierra a 95 75 y las demás series a 95; el nuevo en la F y E queda a 95 50, en las demás series señala 96.

Obligaciones del Tesoro 2 años, 4 Febrero, se mantiene la serie A a 108 y la B sube a 102 85; las de 4 50. Octubre, suben algo, cerrando a 100 30 y 100 31 respectivamente; A y B; las de un año, 4 Noviembre, baja la A a 101 80 y la B sube a 101 45. Obligaciones Hipotecarias 4 por 100, acabaron a 90 25; 5 por 100 a 101 50 y 6 por 100 a 108 escudos; las argentinas acabaron a 2 50. Empresario de Marruecos mejora un cuartillo, se hace a 80.

Valores Municipales Madrid, 1868 sube de 86 a 85 75; empresario 1914 va de 66 75 a 86 50, el de 1926 no varía de 92. Bancos el de España, baja 5 enteros, quedando a 550, el Hispano pierde uno, termina a 272; el Rio de la Plata de 99 acaba a 92; el Español de Crédito sube 3, estando a 148; el Central sube de 107 75 a 108. Los Tabacos de 249 bajan a 247; Explosivos mejoran 4 enteros, quedando a 350. Azucareras quedan a como estaban, 70. Altos Hornos de 118 35 han pasado a 116. La Compañía Mengemor ha subido de 160 a 165.

Empresarios acaba la semana pasada M. Z. y A. a 306 60, abre el lunes a 307, se pone el martes a 314 y el jueves a 323; 298, cerrando ayer a 300; igual camino siguen Norias que a fin de mes cerraron a 306, al contado no se hicieron ayer.

Dos obispos, cerrarán el viernes no estampillados a 76 50; Bolescas acaba a 98,50. Trastornos 22 a 106, M. Z. A. serie G. 100,90; Norias 6 por 100 a 103,75. Tramvías a 109,25. El camión internacional, los franceses pisan a 35,75 a 37,20, libras de 33,40 a 33,55. Dolares de 7,90 a 7,85. Francs e suizos estampillados, han pasado a 135 80, balazos quedan a 32,25 a libras fuera de Bolsa han cotizado a 34,80 y los escudos portugueses a 0,25.

ATEULUZ.

Guías PARA LA CIRCULACIÓN DE ACEITE con arreglo al modelo oficial se venden en la PAPELERÍA MODERNA, calle de María Cristina (antiguo local del Dr. Romera).

El viaje de la esterina

La subida al poder del partido laborista en Inglaterra, ha iniciado la emigración de capitales a América del Norte.

¿Dónde irás que más valgas, prima tanta del orb? ¿Qué enfermedad te aqueja? ¿Qué te obliga a abandonar tu valioso sol? Hasta ayer viajaba por placer, utilitario o caro es, pero al fin voluntario. Tu paso por las cinco partes del mundo era una marcha triunfal. Tus favores nadie los ha olvidado. Eres la moneda amoresa que se deba a todas las monedas enfermas y que se asociaba a la robusta. Tu merejada era indiferente al color del país. Lo mismo eras tabaco, tus recorridos arrestos en las vertientes del Himalaya que en el cañón Buena Esperanza. Te era indiferente veranear junto al Amazonas, o en el puerto de Sydney.

Has hecho vida común durante cuatro siglos con el rey, la peseta, la dracma, el franc, el león, el rublo o la lira. Has marchado del brazo cubierto con tu manto tutelar con el dólar americano. Todos los países han estado pendiente de tu gesto. A tu pie se han inclinado en demanda de protección económica todas las naciones y sin embargo te acobardas en los momentos más solemnnes de la historia del mundo.

No eres tan anciana ni tan débil que precies la protección de tu hija, presidenta de América. Antes de ahora fuiste estólica, supiste luchar y vivir con tu sabiduría los más incrédulos obispos. ¿Por qué temes ante esta nueva prueba de la evolución?

Acabas de demostrar que tus raras cualidades no se han perdido y que tu pueblo sabe responder a tus mandatos. Has sido la única que has salido indemne de la formidable confrontación. Eres firme, fuerte y valerosa. ¿Quién mejor que tú para desafiar el porvenir? Si tú huyes del fantasma que hará de tus creaciones mundiales?

Eres pronto para iniciar tu ocaso. Tu destino trinará y quién lo duda? pero no mientras seas el arca universal. Antes de que llegue tu hora, la humanidad ha de presenciar grandes cataclismos. No estás enferma, no has estado nunca y ¿por qué pretendes emigrar? Te has contagiado con la moda; te has hecho neurótica y has alarmado al mundo. Serénte, porque si tú dices arrastrar por tan pueril motivo, el vértigo del terror nos arrojará a todos fuera del planeta.

ANTONIO MIGUEL.

En viaje de compras ha marchado á Madrid, Barcelona, Sabadell, Tarrasa y otros centros fabriles, nuestro particular y querido amigo don Rafael Espino, dueño del establecimiento de tejidos que próximamente se abrirá en la calle Claudio Marcelo.

SUSCRIPCION

Popular para las familias, con carácter permanente, un fijo y económico sobre la torre de la Catedral, que iluminará la hermosa imagen de nuestro exceso. Cuestadio, que corona la elevada torre.

Pesetas

Suma anterior 234 00

D. José Sanz Noguera, exalcalde de Córdoba 5'00

D. José Delgado de Barberá, abogado 5'00

Una devota de S. Rafael 1'00

D. Mateo Aguirre 5'00

Suma y sigue. 250 00

Los donativos para la instalación permanente del referido foco eléctrico se recibirán desde hoy en las recaudaciones del «Diario de Córdoba» y de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, en la casa nº 17, Museo y Cón. domicilio de don Rafael Jiménez Amigo, y en la farmacia de don Agustín García Solano, situada frente a la capilla de la Virgen de los Faroles.

Viuda de José Barcia

Abastecimiento de Carnes
Carnes fijados por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 8'24 pesetas; idem con hueso, 4'36.—Ternera con hueso 8'50; idem sin hueso, 4'70.—Jamón, 2'68.—Huevos de vaca, 0'00. Servicio permanentes y a domicilio.

ATEULUZ.

Las Comunidades Religiosas en 1923

V

De las 896 Comunidades de varones, 507, con proporción, del 57 por 100 se dedican a la enseñanza; 200 (22 por 100) al ministerio sacerdotal; 84 (9 por 100) a la vida contemplativa; 65 (7 por 100) a las misiones, 125 los enfermos, 94 osas, 62 los locos, 5 a las niñas y jóvenes en los reformatorios; 6 casas educativas de corrección y 8 tienen labor industrial, como ayuda de carácter económico al 11; al gran pobreza.

En la vida contemplativa hay 11 residencias en la provincia de Barcelona y 7 en Bilbao; en el ministerio sacerdotal, los máximos aparecen en Sevilla, Córdoba, Baleares, y Burgos; en Misiones, Barcelona, Madrid, Coruña y Guipúzcoa; en enfermeras, Valencia, Madrid y Zaragoza. Las 607 Casas en que dan enseñanzas sobresalen Barcelona con 60, Guipúzcoa con 33, Madrid con 28, Vizcaya con 27, Gerona con 25, Bilbao con 23 y Lorca con 21.

Las ocho provisorias con industrias de Religiosos son: Biscaya, Gipuzcoa, Madrid, Valencia, y Zaragoza; y Ferrocarriles del Norte de España.

Las 607 Casas en que dan enseñanzas sobresalen Barcelona con 60, Guipúzcoa con 33, Madrid con 28, Vizcaya con 27, Gerona con 25, Bilbao con 23 y Lorca con 21.

Hay 48 capitales con Comunidades de varones en número de 899. Unicamente no hay de aquellas en Albacete. El 45 por 100 es 139 en cifras absolutas de las Comunidades dedicadas a la enseñanza, y el 21 en Madrid, 18 en Barcelona.

Los restantes tienen menos y hay casi 100 establecimientos de carácter masculino.

Comunidades con ministerio sacerdotal, 35, por 100; vida contemplativa, 8 por 100. Asilos 6; Asilos con Religiosos, 3, con enfermos 2, manicómio 1 y reformatorios, el 1 por 100 restante de las Comunidades masculinas.

De las 3.594 comunidades religiosas, solamente y ha poco menos del 25 por 100 son de vida contemplativa.

Entra en la categoría de las Comunidades con ministerio sacerdotal, 35, por 100; vida contemplativa, 8 por 100. Asilos 6; Asilos con Religiosos, 3, con enfermos 2, manicómio 1 y reformatorios, el 1 por 100 restante de las Comunidades masculinas.

El 35 por 100 de las Comunidades femeninas son pedagogas exclusivamente, el 8 son beneficencias y de enseñanzas; más del 1 por 100 corresponden a niñas y mujeres arrepentidas y todavía hay otras muchas educativas, de carácter y con otros fines.

Finalmente, más del 29 por 100 practican su incansable actividad a la beneficencia y asistencia en hospitales, manicomios, sanatorios, casas cunas, maternales, hospitales, asilos, etc., otorgando beneficios y a enfermos en sus propios domicilios. Solamente hay 8 Comunidades que se sustentan con las retribuciones por sus trabajos de oscuras y otras labores artísticas, mecánicas, etc., etc.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Asegurad vuestros obreros contra los accidentes del trabajo en

“La Vasco Navarra”

Primas fijas reducidas más bajas que cualquier otra Compañía.

Pedir detalles y os convenceréis.

Delegados para la provincia de Córdoba: LA CALLE y COLINET.

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico. — Marqués de Boil, núm. 6. — Teléfono 592. — Córdoba.

MILITARES

Ha regresado de Madrid el veterano don José Montero Montero.

El capitán don Ramón Escrivá ha solicitado su vuelta al servicio activo.

R. Guijo

Dentista
Calle Gondomar, sin número

Antonio de la Torre Venzalá

Fábrica de sombreros y muebles

La Palma

Venta de toda clase de máquinas, muebles y casas, sombreros en todos los tamaños y medidas especiales.

Santa María, 1. — Córdoba

ATEULUZ.

Telegrafo y Teléfono

■ Nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON SEBASTIAN CRIADO CANALES

Falleció en Villa del Río el día 7 de Febrero de 1923

R. I. P. A.

La exp. soledad de S. D. M. del dia 6 del corriente en la iglesia de las Escaleras del Sagrado Corazón de Jesús de Córdoba, así como todas las misas que el dia 7 se digan en San Hipólito (Córdoba) y el funeral y misas en la parroquia de Villa del Río, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda la Araceli Gálvez, hijas deña Joaquina y don Pedro, nietos, hijos políticos deña Manuela Sotomayor y don Miguel A. Vázquez, madra noños, hermanos y tíos y demás familiares, así como sus amigos y personas piadosas encienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

MARRUECOS

Desde Melilla

La guardia de Tizzi Asa salió a practicar un reconocimiento, llegando a un lugar donde había estado el enemigo, vieron que éste había dejado abandonadas algunas fotografías.

Ha amanecido el temporal y han entrado algunos barcos entre ellos el correo de Málaga.

Barcelona

Detenido

Ha ingresado en la cárcel Manuel Soler, que se hallaba reclamado por haber tomado parte en el asalto de una fábrica.

Huelga

Se han declarado en huelga 80 obreros de la Compañía del ferrocarril de Cherta a San Pedro de la Raya.

Consejo de Guerra

El sábado se celebró Consejo de guerra contra el artillero del octavo ligero Joséfa Miranda, por el delito de insueto superior.

A la cárcel

El exalcalde de Badajona don José Cholmes, ha sido detenido como consecuencia de una disposición gubernativa.

Barcos

Mañana llegarán una escadrilla de destroyers ingleses que el dia 14 saldrá para Melilla.

Mancomunidad

La Mancomunidad ha confirmado en su cargo de secretario a don Luis San Blas y ha nombrado al ingeniero Torrealba para los asuntos pendientes.

En cuanto a los profesores que dependen de la Mancomunidad, darán su enseñanza en castellano.

Cesarán todas las gratificaciones y las licencias, incorporándose a sus puestos quienes las desempeñen.

El Presidente de la Mancomunidad ha declarado que la Mancomunidad no puede ser un Estado frente a otro Estado, sino un organismo dependiente del Estado.

Interrogado sobre la dimisión del diputado Llorente, dijo que la Iglesia.

En cuanto al otro diputado que ha dimisido lo ha hecho por motivos de salud.

Dice que en la conversación que tuvo con el general Vives, trataron de asuntos de interés y que el general Vives conserva grata memoria.

Entierro

Se ha verificado el entierro de la madre de Casanellas, asistiendo elementos sindicalistas.

Denuncia

Un concejal ha presentado una denuncia contra los arquitectos municipales.

Se han nombrado otros concejales para que instruyan expediente.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Revocando la real orden de 5 de Agosto de 1923 y en su virtud se establece a general de la reserva a don Juan Frías Palacios.

Disponiendo que el teniente coronel de caballería don Pablo Montes cese en el cargo de ayudante del general don Pedro Basán y se nombrase para sustituirle al comandante de Estado Mayor don Francisco Cabrerizo.

Añadió que se someterá a expediente a un juez que encargó un voluntario a un amigo para determinado atentado cometido contra una señora y el juez comentó el caso diciendo que era como los del antiguo régimen.

También se procederá contra un periódico que acogió esta calumnia.

Estella ha dispuesto que se otorguen tres loterías vacantes a través de hombres ilustres que se hallan en la miseria.

Amortizaciones

Las amortizaciones habidas en el ejército en el mes de Enero han producido al Tesoro un beneficio de 177.000 pesetas.

GASANA DENTISTA **SUCESOR DE M. BELMONTE**
MARQUÉS DE BOIL Y ACCORDO

tulde el Tribunal sentenciador en la sala de plenos.

Compartió Rabazo. El secretario leyó la sentencia, que oyó el reo con los ojos bajos y dijo que ya le conocía todo.

Por no saber firmar, firmaron dos empleados.

Demostró gran servilidad y dijo: Tenía que suceder.

Un Hermano de la Caridad le impuso un escapulario y el reo lo besó y dijo emocionado: Esto es lo que me puede salvar.

Dios tenga piedad del alma del reo.

De Hacienda

Se ha concedido a don Francisco Javier Gallardo Rebato, jefe del Centro del Cuerpo de Telegrafos, la jubilación con 8.000 pesetas, a pagar en la Tesorería de Hacienda de Córdoba.

De Sociedad

Mañana, San Roque, son los días de los señores Pérez Jiménez, López y Aparicio.

La mayor parte de los Ricardo cordobeses celebra su fiesta en Abril.

—Regreso de Hinestrosa del Duque nuestro querido amigo don José Rodríguez S. S.

—Regreso de Lucena el M.I. señor Magistrado D. Juan M. Seco de Herrera.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Avellana graso fragua. 5,00 ptas. qq.

Oribado graso. 5,50

Galleta antracita. 4,00

Galleta antracita cribada. 5,00

Coke de gas. 5,50

Galleta Puertollano. 4,50

Carbonilla de encina. 6,00

Carbón de encina. 10,00

Picón de monte. 4,00 . . . saco

Picón de orujo. 6,00 . . . hect.

Gasolina

Servicio a domicilio. Plaza España Teléfono, 516.

VILLA DEL RÍO

Sé encuentra residiendo de la grave enfermedad que ha sufrido hasta sucedido a dar gracias al Santísimo Sacramento la respetable señora doña Leonor Castro García, digna esposa de nuestro querido amigo don Cesáreo Romero García de Viveros.

Sinceramente feicitamos a tan distinguido matrimonio.—TAODORO SOTO.

NOTICIAS

AUTORIDADES

Mañana en el rápido marcherán a Madrid el general gobernador señor Pérez Herrera y el alcalde señor Pineda de las Infantas.

Durante su permanencia en la Corte gestionarán diferentes asuntos de interés para el Gobierno.

COADJUTOR

Ha sido nombrado coadjutor de Alcaracejos don Bartolomé Carrillo, que lo era de Santaella.

CUOTA

Se ha acordado que la cuota anual de los cofrades de San Rafael sea de dos pesetas.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol, 20,40; a la sombra, 15,60. Mínima, 1 Barómetro, 756,50. Higrómetro, 81.

LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

La Secretaría general del Partido Social Popular ha entregado al Secretario del Distrito, general Nouvelas, una instancia que el profesor de la asignatura de Religión de los Institutos eleva al señor Presidente del Partido Socialista, general Nouvelas, reclamando se anobligatorios dichos estudios y la mejora económica de tales estatutos.

A dicha instancia acompaña una nota del secretario del Partido Socialista, recordando las reclamaciones de ese partido a tal respecto y rogando sean atendidas tan justas demandas.

EN LOS SALESIANOS

Mañana a las cuatro y media comenzará en la iglesia de María Auxiliadora un solemne triduo a San Francisco de Sales.

El domingo habrá misa de comunión a la hora costumbre y a las diez misa solemne con sermón por un Padre Salesiano.

AUXILIARES

Han sido nombrados auxiliares de los recaudadores de contribuciones de la zona de Lucena y Rute, don Francisco García Prieto y don Eva Pinto Blanco Moreno, de Priego, don Francisco Eusebio Granda; de Huéneja del Duque, don Manuel Sánchez Gómez y don Antonio Villareal Agudo; de Cabra, don Antonio Fernández Arroyo, y de Córdoba, don Joaquín Muñoz Jiménez.

chez Gómez y don Antonio Villareal Agudo; de Cabra, don Antonio Fernández Arroyo, y de Córdoba, don Joaquín Muñoz Jiménez.

LA ESTRELLA DEL MAR

Con motivo de la fiesta canónica del Rey B. Afonso XII, la prestigiosa revista madrileña «Estrella del mar», ha publicado un bellísimo número íntimo, que es, sencillamente, un alarde de buen gusto y de perfección hermosura.

Más de veinte páginas ocupan en él las magníficas ilustraciones artísticas, referentes casi todas ellas, al reciente viaje regio a Roma. La portada, políptico, del genial artista señor Pedroso, es preciosísima.

Se insertan en el texto los discursos del Papa y del Rey, en la memorable recepción del Vaticano; y ascienden notables trabajos de diversos indios Monseñor Federico Tedeschini, Nuncio Apostólico, el Cardenal Primado, el Patriarca de las Indias, Adolfo de Sandoya, quien hace la semblanza del actual Papa; el Conde de Ossillo, que hace la del Rey; el poeta argentino, alumno del Colegio Latino Americano Luis Bertroni Flores, el P. Alberti Risco, el P. Miguel Alarcón y otros varios escritores.

En suma, un número interesantísimo, que está alcanzando resonante éxito, de la «Estrella del mar», órgano oficial de las Confederaciones Marianas hispanoamericanas y la más bella y más leída de todas las revistas católicas de la Corte.

DE VALENZUELA

BENDICIÓN

En dia 2, día de la Purificación de la Virgen, se ha celebrado en esta parroquia la bendición de la cera, según costumbre, asistiendo a la bendición todo el Ayuntamiento y el comandante del puesto de la guardia civil.

Terminada la bendición fué recibida en procesión la Virgen y llevada por muchachas devotas y acompañada por otras más señoras con velas encendidas.

Un nuevo libro de Bécquer

Acaba de publicarse el tomo tercero de «Páginas descoyocadas» de Gustavo Adolfo Bécquer, recopiladas y prologadas por Fernando Iglesias Figueras.

Este acontecimiento literario del año ha sido la aparición de estas obras de Bécquer, sobre las que pesó, hasta hoy, la oscura bárbara égida del olvido.

Hay en este tomo tercero que en estos días se ha puesto a la venta, además de invaluables artículos de crítica, una novela breve, digna hermana de las ya conocidas y que bastaron para inmortalizar el nombre del poeta sevillano. También, y como en los anteriores volúmenes, aparecen en este unas rimas por las que pesa una brisa de suprema emoción.

Leamos este libro, en el que palpitó el genial espíritu tormentado de Gustavo Adolfo.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 22 Enero hasta nuevo aviso.

Vaca, con hueso, kilo 8'24 pesetas, id. sin hueso, 4'36.

Ternera, con hueso, 8'50; id. sin hueso, 4'70.

Macho, 4'55

SAM RAFAEL

Almacén de carbones minerales

Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes: Avellana graso (especial para frágua) 4,— ptas. qq. Oribado graso 4,50 id. id. Oribado graso (en polvo) 5,— id. id.

Galleta antracita (cribada) 5,00 id. id. Galleta antracita (sin cribar) 4,50 id. id. Galleta lavada de Puerto Llanero 4,50 id. id. Coke grueso metalúrgico 6,— id. id. Cok Fábrica de Gas 5,50 id. id. Coke partida núm. 0 5,— id. id.

Para pedidos de importancia, consultar precios.

Garanzia absoluta en calidad y pesos.—Servicio a domicilio.

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6

Teléfono 477 CORDOBA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Mazatlán el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 15 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiéndose el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 yde Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 12 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Mahón. Salidas de Ceuta el 12 para Sevilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Guatimac, Cádiz y Venezuela.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Ganzías y de la Península andaluza en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Atlántico a New-York y la linea de Barcelona a Filipinas en las salidas de seis días y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a servicios la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha visto de es su filial de servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin billetes.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS

	SUSCRIPCIONES	
1/4 hora plena, cada fin de mes	1'60	100 pesetas
1/4 diario	1'60	100 pesetas
Segundo o tercero	9'60	100 pesetas
Cuarto	1'60	100 pesetas
Quinto	1'60	100 pesetas
Sexto	1'60	100 pesetas
Semanal	1'60	100 pesetas
Anuncios consecutivos por páginas, cada	1'60	100 pesetas
semana, 100.		
Anuncios individuales, precios convencionales		
NOTAS		
Cada anuncio pagará además por inserción, 20 pts., una escala de la ley del Trabajo,		
ESQUELNAS MORTUORIAS		
Víncos encuad. 100 pesetas, cada lámina y pieza.		
Página entera, en primera, 1.000 pesetas;		
en segunda, 600.		
Página plana; en primera, 500 pesetas; en segunda, 300.		
Las solas de funeral y enterramiento que		
llevan, serán consideradas como tarjetas.		

NOTAS

Los anuncios se conservarán en el lugar en que se publicaron y suscripciones se devolverán a los suscriptores del ejemplar. Pero si no mandan dinero pagarán lo que correspondiente. Precio en 50 por 100 de anuncios sobre las prendas de vestir en la primera página y en 100 en las siguientes.

BREVEMENTES

Entrevistado de 100 a 1.000 pesos, 10 por 100; de 1.000 a 1.000, 15 por 100; de 1.000 a 1.000, 20 por 100; de 1.000 a 1.000, 25 por 100; de 1.000 a 1.000, 30 por 100; de 1.000 a 1.000, 35 por 100.

ESQUELNAS

Víncos encuad. 100 pesetas, cada lámina y pieza.

ESQUELNAS

Página entera, en primera, 1.000 pesetas;

ESQUELNAS

en segunda, 600.

ESQUELNAS

Página plana; en primera, 500 pesetas; en segunda, 300.

ESQUELNAS

Las solas de funeral y enterramiento que

ESQUELNAS

llevan, serán consideradas como tarjetas.

ESQUELNAS mortuorias • • • O Aniversarios

ESQUELNAS mortuorias

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNAS, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNAS CUARENTA. ANCHURA DE LAS COLUMNAS, PRIMERAS COLUMNAS, CINCO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, CUARENTA. AL PIE, SESENTA. EN LOS SIGUIENTES, SESENTA.

SEGUNDA PLANA: ANCHURA UNA COLUMNAS, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE ESCOGUE LUGAR EN ALQUILER CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNAS DIEZ PESETAS; TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA; PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SESENTA PESETAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESETAS, SEISCIENTAS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

ESQUELNAS de aniversarios

LOS ARTICULOS O SUELTOS QUE INCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA CONTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAMA, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

ESQUELNAS

EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LÍNEAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LÍNEA.

ESQUELNAS

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BENEFICIO: CUATRO CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELNAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SEGUNDO RELIGIOSA, EXCEPTUÁNDO LAS ESQUELNAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

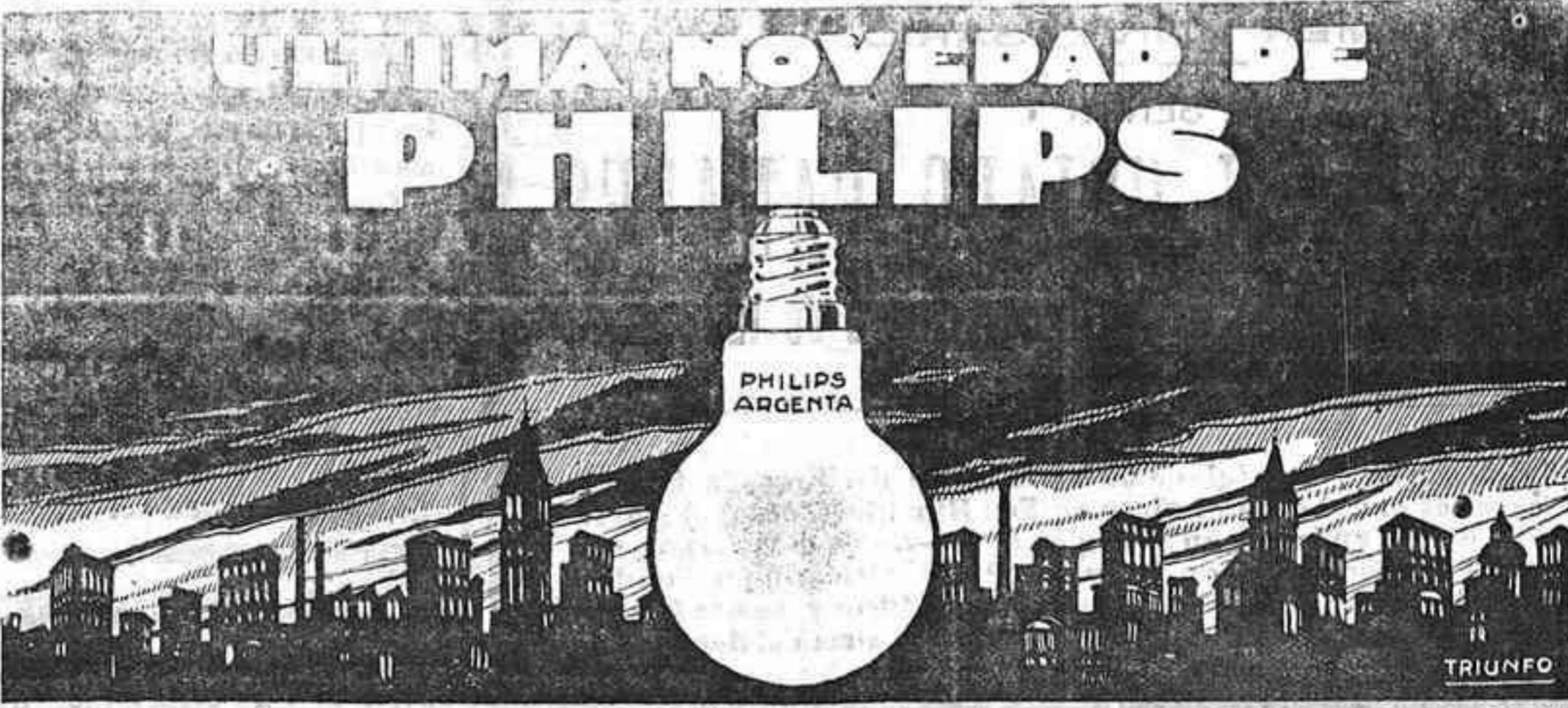
ESQUELNAS

PARA PUBLIQUES EN EL NÚMERO CORRIENTE SE REQUIEREN ESQUELNAS EN NUESTRA IMPRESA HASTA LAS DÍGASIS SI SON MÍAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELNAS PARA PRIMERA LATA, Y HASTA LAS DÍGASIS PARA LAS OTRAS PLANAS SON TEXTO.

Nicandro Gómez

DENTISTA

Calle Gordon 82 número 10



ARGENTA
Luz más hermosa y más decorativa,
para el comercio, casinos, particulares, etc.

CRISTINA MOYANO

VIUDA DE MENOSÍ

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera
ESCIULTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas á los comerciantes.

Escribid siempre: Apartado de Correos 196, Valencia (España).

Los pagos por Giro postal á doña Cristina Moyano en la misma Administración del Giro.

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPias desde 50 pesetas uno.

Centímetros	Pts.
15	16
20	20
25	24
30	29
35	34
40	40
45	45
50	54
55	65
60	76
65	88
70	101
75	114
80	128
85	144
90	161
95	178
100	196
105	214
110	234
115	254
120	274
125	294
130	313

Si tienes un resfriado
muy fuerte y con tos,
es para ruidos amigables
el Sello Santo el mejor.

En los cuatro
puntos cardinales.



ha proclamado como único remedio rápido y efectivo para curar todos los dolores de muelas y dientes, como para conservar la dentadura del Famoso.

Líquido de uso interno y externo.

Se hace sobre madera. Elegante silla forma Imperio. Sillas ligadas para desfiles de solemnidades del viernes y fiestas, aprobadas por los médicos. Gran cantidad en gabinete de alta calidad tanto en tela como en dorados.

Hasta este tiempo los mismos fabricantes de la sillería de París, Oficina XIII, núm. 88, Teléfono, núm. 88, Génova.

NOTAS CORDOBESAS, por Ricardo Montes. De venta en las administraciones del Diario, y El Defensor de Córdoba. 5 pesetas.

PIDA HOY MISMO EJEMPLARES DE MUESTRA DE LA HORMIGA DE ORO (ILUSTRACIÓN CATÓLICA)

y después de haberles pescado á igual amigo de usted que está preocupado porque no sabe como curar a sus hijos que quieren ostentarse de la actividad física, pero no por razones mecanicas y de procedencia sanguínea, sino por ilustraciones que pueden ser lindas y maravillosas.

Esta Ilustración Católica es un cuadro de 36 ó más páginas textos imedito, sencillo y ameno y multitudinaria información gráfica, frecuentemente obsequio a sus lectoras, hermosas imágenes extraordinarias y hermosísimas tricromías propias para encuadrar.

Dedica páginas especiales á los niños y á las damas y tiene establecidas secciones llenas de suma utilidad para sus lectores. Publica una revista en folio y las obras completas del eminentísimo costumbrista F. de P. Goya en folio encuadrable, en el que saldrá en breve la obra magna, titulada agotada, «El Boticario Lucas».

Precios de Suscripción (Page siguiente) España año 25 pesetas, semestral 13 y trimestral 7 Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas.

COLICOS
NAUSEAS
IRRITACION
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN
SE TOMAN DISUELTA EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
Frasco de 10 al 12 purgas 3 Ptas.
Caja IDEAL para 10 purgas 0,50

SARNA
ANTISARMIKO Martí, el diente que la cura de la sarna. Frasco 100 pesetas. Vaso es el principio farmacológico y contra los sarcoptes. Sarcopticosis resuelve sarna y los espinetes y la lepra.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA Eclesiástica

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inspección, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

estaba Amaya, viéndole á veces todo agitado y con voz de; no perdió el tiempo, como bártolo creído cosa por la violencia pasión que me está turbando el pecho.

dónde quisiera que yo me presentase á esa de mí, al que teme en bártolo, para proponer á otra hombre la dicha por que se bártolo, y que colmaría la medida de mi corazón?

Me vendrá bien mi acento, mi rasgo y mis labios bártolenses.

—¡Pobrísimo hijo mío, pobrísimo García!

—¡Más todavía mejor de que yo te pases, valés más de lo que yo te digo.

Comprendo tus temores y comprendo tu sacrificio.

Si Dios me ha querido aceptar el de tu vida, está siempre dispuesto á recibir el de tu corazón.